

1 **MUNICIPALIDAD**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 41-2019, celebrada el día 25 de octubre del
5 año 2019, a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Blanca Casares Fajardo Presidente Municipal
8 Marvin Tablada Aguirre Regidor Propietario
9 Carlos Ugarte Huertas Regidor Propietario
10 Guiselle Bustos Chavarría Regidora Propietaria
11 José Manuel Vargas Chaves Regidor suplente en Ejercicio
12 Gloria Monestel Monestel Regidora Suplente en Ejercicio
13 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa
14 Cecilia
15 Mary Casanova López Síndica Propietaria La Garita
16 José Reynaldo Fernández Vega Síndico Suplente Santa Cecilia
17 Sebastián Víctor Víctor Síndico Suplente La Garita.

18
19
20 Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal,
21 Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal y Lic.
22 Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente
23 agenda:

24
25 1.- Revisión y aprobación de actas anteriores: N° 39-2019: y N°40-2019.

26
27 **2.- AUDIENCIAS:**

28
29 **A.- Fundación Cenderos: Marisol Amador Lumbi. Representante.**

30

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que acá
2 votamos Don Carlos, Marvin, Guiselle y yo, únicamente yo quiero revisar en el
3 folió 331 vuelto, donde reza el acuerdo N° 2-8 de Comisión de zona Marítimo
4 Terrestre donde le solicitan a la Licda. Yahaira que brinde un dictamen el 18
5 de octubre 2019, si ese acuerdo fue tomado el mismo 18 de octubre no cabe,
6 por lo tanto que se le pida a la Licda. Yahaira Duarte, Gestora Jurídica de zona
7 marítimo Terrestre que lo presente el día 01 de noviembre del 2019, someto a
8 votación, están de acuerdo en esa revisión, que sea firme, definitivo y se
9 dispensa de trámite de comisión.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, revisa el acuerdo
14 N° 2-8, Sesión Ordinaria N° 40-2019, donde dice que la Licda. Yahaira Duarte
15 Aguirre, Gestora Jurídica de zona marítimo terrestre Municipal de la Cruz,
16 deber presentar dictamen el 18 de octubre 2019, es ilógico, por lo que debe
17 presentar dicho dictamen el próximo 01 de noviembre del 2019. **Acuerdo**
18 **definitivo, firme, y se dispensa de trámite de comisión.**

19

20 **2.-** El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice Buenas
21 tardes compañeros del Concejo Municipal y público presente, en la página o
22 folio 338, es una aclaración, sobre el acuerdo de autorización a la Ing.
23 Alexandra Gonzaga Peña, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
24 Terrestre Municipal de la Cruz, para que se autorice el uso del vehículo
25 Municipal, para los miembros de la Comisión de zona marítimo terrestre y
26 regidores que tengan interés en zona marítimo, porque hemos tenido
27 problemitas en comisión, para inspeccionar y el Depto. Zona marítimo dice que
28 no hay autorización del Alcalde para utilizar el vehículo, pero el Alcalde
29 autorizó, pero lo queremos por escrito, porque los funcionarios no quieren
30 correr el riesgo, necesitamos ir a inspeccionar, no somos asalariados y sino

1 inspeccionamos la comisión no tiene razón de ser, o que el Concejo Municipal
2 lo pida como acuerdo, porque el Departamento de zona marítimo dice lo
3 contrario. Que lo haga por escrito el señor Alcalde, porque la última sesión de
4 comisión, Alexandra solicitó por escrito vía correo electrónico al señor Alcalde y
5 nunca llego la respuesta, así que yo soy el presidente de la Comisión y no
6 devengo un cinco y le dedico mucho tiempo a la Comisión.

7

8 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice que en
9 ningún momento he quitado que se use el vehículo municipal nunca he negado
10 el uso del vehículo, lo que les dije fue que coordináramos, con una sola
11 llamada telefónica que me haga Alexandra llame y diga que se va a utilizar el
12 vehículo en inspección, nada más que se coordine. Alexandra lo sabe muy
13 bien, con solo una llamada se autoriza, que quede muy claro.

14

15 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
16 les dice buenas tardes a todos, es la cuarta vez, y no estoy haciendo gestos, y
17 no anticipar acontecimientos porque no me he movido como lo insinúa el señor
18 Alcalde Municipal, el señor Alcalde dice que nada más coordinar, pero el
19 Alcalde puso la limitante para que yo no utilizara el vehículo Municipal, porque
20 la Comisión trabajamos duro y hasta dejamos nuestros trabajos para dedicarlo
21 a la Comisión, usted dijo que nada más coordinar, con un llamada telefónica, y
22 no es cierto porque a usted se le envió un correo electrónico el día lunes para
23 ayudar y nunca contestó, el martes tampoco, y gracias a un carro que me trajo
24 pude llegar a sesión de comisión para resolver en tiempo un problema,
25 debemos inspeccionar y dice que con una llamada, se le hace y no contesta,
26 pero apenas se le dice que es de los pelos y se le paran los pelos y de
27 inmediato actúa, hay un montón de anomalías, como calles que tienen que
28 estar públicas y al no tener transportes no podemos desplazarnos a
29 inspeccionar, por ejemplo acceso a playa Rajadita y la Rajada y a partir que
30 sea un acuerdo del Concejo sino usted no lo hace.

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta don
2 Junnier ya lo dijo con una simple llamada, pero ni los correos contesta, él dice
3 que no hay problemas, y que no hay problemas, pero hay público y debemos
4 dar respeto con las personas que están aquí, le pido al señor Alcalde que actúe
5 de la forma que representa como Alcalde Municipal.

6

7 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les
8 manifiesta lo dije muy clarito que el vehículo municipal está disponible, don
9 Reynaldo dice que el lunes me enviaron un correo y que no conteste, usted no
10 sabe dónde andaba, y no pude revisar el correo, andaba en labores
11 municipales donde no hay cobertura, señores una llamada es más rápido, pero
12 con respeto le digo don Reynaldo no me cuestione, tenga un poquito de
13 cuidado don Reynaldo.

14

15 La señora Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal le dice
16 don Carlos Ugarte yo soy la que doy las autorizaciones de la salida de los
17 vehículos a Rubén (inspector de ZMT), lo sabe, nada más tiene que decir para
18 donde va y con quién va, no sé por qué dicen eso, si el vehículo está
19 disponible.

20

21 El señor Carlos Ugarte Huertas, regidor propietario les dice no entiendo a usted
22 Rosita lo que queremos es que no se nos interfiera, no sé porque no quieren
23 firmar la nota por escrito y si no pues, que lo no hagan.

24

25 La señora Blanca Casares Fajardo presidente Municipal les dice que ya se ha
26 discutido bastante el asunto, así que somete a votación que el señor Alcalde
27 brinde por escrito la autorización del uso del vehículo municipal del
28 Departamento de Zona Marítimo Terrestre Municipal de la Cruz, para los
29 miembros de la Comisión de Zona Marítimo Terrestre y miembros del Concejo
30 Municipal que necesiten desplazarse a la zona marítimo terrestre del Cantón de

1 La Cruz, que sea firme, definitivo y se dispensan de trámite de comisión,
2 levanten la mano los que estén de acuerdo.

3
4
5 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre,
6 Carlos Manuel Ugarte Huertas, dicen que están de acuerdo y la señora
7 Guiselle Bustos Chavarría dice que no está de acuerdo por motivos no se
8 refiere al caso porque don Reynaldo me demandó porque lo he ofendido en los
9 audios, porque está muy enfermo, que padece de azúcar, la presión y demás y
10 me metieron una medida cautelar, por eso no interviene.

11
12 Con el agregado anterior los señores regidores:

13
14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, solicita al señor
15 Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal, proceda a brindar
16 autorización vía escrita al Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la
17 Municipalidad de la Cruz, para que los miembros de la Comisión de la Zona
18 Marítimo terrestre y miembros del Concejo Municipal con interés en dicha zona
19 marítimo puedan realizar inspecciones y labores de zona marítimo terrestre.
20 **Aprobado firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, con 4**
21 **votos a favor (Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Carlos**
22 **Manuel Ugarte Huertas y José Manuel Vargas Chaves) con uno en contra:**
23 **Guiselle Bustos Chavarría.**

24 Al no haber alguna otra objeción, queda aprobada y firmada acta Nª 40-2019.

25
26 **ARTICULO SEGUNDO**

27 **AUDIENCIAS**

28
29 **1.- Fundación Cenderos: Marisol Amador Lumbi. Representante.**

30

1 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice que para
2 regular las audiencias porque son muchas, se les concede 20 minutos de
3 tiempo para exponer, trabajamos con ese parámetro, además si algún
4 compañero tiene alguna duda, se le aclara.

5

6 La señora Emelda Bravo, representante de Senderos les dice las buenas
7 tardes, gracias por la audiencia, disculpar a doña Marisol que no pudo venir
8 pero venimos nosotros, me acompaña Alina Cedeño Montoya y Diego Molina
9 del equipo de trabajo, les dejo con Alina.

10

11 La señora Alina Cedeño Montoya, Sicóloga de Senderos les dice las buenas
12 tardes a todos, decirles que sendero es una organización de mujeres
13 nicaragüenses migrantes y lo que busca que tengan una estadía digna, y no
14 maltrato, que se caractericen en buenas condiciones y trabajar en la
15 prevención contra la violencia y la propuesta es la siguiente, el compañero
16 Diego Molina.

17

18 La señora Emelda Bravo, miembro de Grupo Cenderos les dice: el derecho de
19 la mujer migrante está protegida por Ley, y ya visitamos las comunidades
20 fronterizas de esta Cantón, tenemos la oficina en Upala y en San José, acá en
21 la Cruz venimos a trabajar en contra de la violencia de las mujeres migrantes y
22 si ustedes saben de alguna comunidad que desee o necesita asesoría
23 migratoria, nos lo hacen saber, venimos de Santa Cecilia, la propuesta la
24 presentaremos el día 22 de noviembre del 2019 en la reunión del CCI en esta
25 Municipalidad, estará con ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas
26 para los Refugiados) y otras Instituciones e invitados especiales.

27

28 El señor Diego Molina, representante de del Grupo Cenderos les manifiesta
29 que hay una actividad para tratar la asesoría y participativa, queremos una
30 sesión con una obra de teatro, habrá un espacio de preguntas y respuestas del

1 Concejo Municipal de la Cruz, o que nos digan cuándo, recomendable es mejor
2 en el mes de noviembre, la última quincena de noviembre, sería una sesión
3 municipal como reflexión grupal, esa es la petición.

4

5 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice lo veo a bien,
6 si algún compañero desea decir algo al respecto, empieza con una obra de
7 teatro y después un diálogo de preguntas y respuestas, nosotros le damos la
8 fecha, dónde les comunicamos.

9

10 El señor Diego Molina, funcionario de Cenderos, les dice que se envíe por
11 correo electrónico dirección@cenderos.org, o al teléfono N° 247021 22 con
12 cualquiera de nosotros tres, decirles que la sesión terminara con un refrigerio,
13 la actividad puede tardar 2.5 horas, podría ser tipo 1 pm o 2 pm, ustedes lo
14 manejan, quedamos a la espera de su respuesta, muchas gracias por la
15 atención.

16

17 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que les
18 estaremos dando la contestación por correo y muchas gracias por la
19 información, repito se lo haremos llegar y gracias.

20

21 **2.- Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia, Concejo de Distrito**
22 **de Santa Cecilia y Fuerza Pública Puesto de Santa Cecilia.**

23

24

25 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice: señores
26 buenas tardes por favor presentarse y manifiesten que les trae por acá.

27

28 El señor Steven Rodríguez, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral
29 de Santa Cecilia les manifiesta las buenas tardes a todos, me acompañan el
30 señor Daniel Torres Robleto, Delegado del puesto de Policía de Santa Cecilia y

1 el señor Alberto Vásquez Chevez del Concejo de Distrito de Santa Cecilia, el fin
2 dela visita es venir a solicitar al Concejo Municipal la ayuda para buscar un
3 terreno en Santa Cecilia para la construcción de una nueva delegación policial
4 en Santa Cecilia, porque la actual tiene orden sanitaria de cierre por parte del
5 Ministerio de Salud hemos intentado atrasar esa orden pero ese inmueble no
6 cumple con el área y las instalaciones en muy mal estado ocupa reparación y
7 por eso les solicitamos un terreno para construirla, negociamos un terreno con
8 la Empresa DEL ORO, pero el asunto está complicado y les pedimos que
9 tomen un acuerdo de buscar ese terreno, que es urgente.

10

11 El señor Daniel Torres Robleto, Delegado del puesto Policial de Santa Cecilia
12 les manifiesta: Muy buenas tardes señores miembros del Concejo Municipal,
13 tuvimos la visita del Ministerio de salud, en la Delegación Policial en Santa
14 Cecilia y nos pidieron mejoras, como aplicar la Ley 7600, porque nos visitan
15 personas con discapacidad y decidimos tomarlo como Proyecto, con el apoyo
16 de los 7 comités de Seguridad comunitaria de Santa Cecilia, la Asociación de
17 Desarrollo, y el Concejo de Distrito, y otras entidades, la propiedad está ab
18 nombre del INDER, y el Ministerio de Seguridad Pública no puede meter
19 recursos económicos en una propiedad que no es de dicha Ministerio, y de ahí
20 la búsqueda del terreno, Derechos humanos nos exige que cuando detenemos
21 a una persona debemos de cumplir con requisitos, donde puedan tener estar
22 bien, no un calabozo, nosotros ahí donde estamos utilizamos armas de fuego y
23 estamos cerca de la Iglesia Católica, de la Escuela y se corre un riesgo, y
24 pedimos su ayuda, Ministerio de Salud, nos hizo una lista de mejoras, entre
25 ellas cambiar todo el sistema eléctrico, rampas, las puertas con medidas para
26 que pueda accesar un discapacitado, cambiar el cielo raso, salidas de
27 emergencias, todo esto se le hizo saber al señor Alcalde Municipal y la señora
28 Vicealcaldesa que estuvieron por allá, el monto de esas mejoras es de unos ¢
29 6,300,000,00, ya hay un acuerdo municipal donde se le pide al señor Alcalde
30 para que busque esos recursos.

1 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les
2 manifiesta las buenas tardes a todos, informarles que tanto la señora
3 Vicealcaldesa como yo ya nos reunimos con ellos y estamos en toda la
4 disposición de ayudarles, hay un presupuesto extraordinario en proceso de
5 aprobación y se puede modificar para ayudarles con ese monto, les dijimos que
6 una vez aprobado el presupuesto extraordinario, autoricen una modificación,
7 nuestra posición es positiva, así que lo dejo en manos del Concejo Municipal.

8 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice informarles
9 que yo realice una solicitud para que se ayudara en este proyecto, como lo dice
10 el señor Alcalde, una vez aprobado el presupuesto extraordinario, que se
11 modifique para aportar esos recursos y que se busque el terreno, de mi parte la
12 respuesta es positiva, le pregunto qué dice el Ministerio de Seguridad Pública
13 sobre esto?, porque es la primera instancia y a quien le compete directamente.

14

15 El señor Daniel Torres Robleto Delegado del Puesto Policial de Santa Cecilia
16 les manifiesta como el terreno no está a nombre del Ministerio de Seguridad
17 Pública la Dirección Regional, Sede Upala lo mandó para las Oficinas
18 Centrales en San José y ellos nos van a resolver, con el proyecto se va a
19 generar más rápido, igual están las instalaciones del Comando Norte en esta
20 Ciudad,

21

22 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les agrega, hay que
23 conseguir el terreno, y sacar la delegación del centro de Santa Cecilia, y la
24 Municipalidad puede ayudar a conseguir ese terreno, pregunto cuántos metros
25 cuadrados se necesitan, si ya tiene orden de cierre, no vale la pena invertirlo en
26 mejoras y repararlo, el propietario es el INDER, el Ministerio de Seguridad
27 Pública tiene abogado y puede hacer el traspaso por parte del INDER, traigan
28 la medida y la ubicación, utilizar esos recursos es un parche, mejor nos
29 avocamos a buscar el terreno, decirles que el responsable del cierre es el

1 Ministerio de Seguridad Pública porque nunca le hizo mejoras, y no le ponen
2 atención, le pido a mis compañeros regidores que apoyen la gestión.

3

4 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice Buenas noches a
5 todos los compañeros del Concejo, bienvenido a los de Santa Cecilia y al
6 público presente, es la tercera vez que viene la orden sanitaria de cierre, y la
7 poca inversión del Ministerio de Seguridad Pública, y deben ver donde deben
8 estar, el Ministerio de Salud todo lo cierra no sabemos dónde iremos a parar,
9 yo les dije que se le hiciera una solicitud formal al Ministro de Seguridad
10 Pública, con copia al señor Presidente de la República, hacerle ver esa
11 necesidad prioritaria, porque es su obligación, la verdad es que la seguridad
12 ciudadana es el pan de cada día, queda de parte de nosotros hacer esa gestión
13 para que el Ministerio de Seguridad Pública asuma esa responsabilidad, me
14 llama la atención y que bueno que fuerza pública toca a las fuerzas vivas y me
15 duele que aquí se ha gastado ¢ 113 millones de colones en despilfarro en aires
16 navideños en 3 años, pudiéndose invertir en estas necesidades, es la verdad,
17 pero es un vía crucis que se debe pasar para que esa delegación se haga, lo
18 que recomiendo es que el Concejo Municipal apruebe ese aporte de los ¢ 6.3
19 millones, para mejoras de esa delegación policial, con el presupuesto
20 extraordinario previo convenio con la Asociación de Desarrollo Integral de
21 Santa Cecilia, ya el presupuesto del año 2020 ya se elaboró y esperamos que
22 sea aprobado, ya estamos cerrando esta administración, decirles que es
23 lastimoso que a las mujeres organizadas del Jobo se les prometió que se les
24 iba a aportar 30 horas maquinaria y no se cumplió, que lo mejor es que se pase
25 a la Comisión de Hacienda y Presupuestos para que analice, estudie y
26 dictamine si se le pueden dar ese aporte, para esas mejoras de la delegación
27 policial de Santa Cecilia.

28

29 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
30 les dice que conoce del tema porque desde el año 1990 es el puesto policial no

1 digno para un trabajador de la Fuerza Pública, y le dimos ciento y resto de mil
2 colones, la Asociación le dio un pedacito de terreno que les hacía falta, era
3 para meter una unidad policial, sería sacar la delegación del centro a orillas de
4 la ruta 4, yo amo el deporte, pero podría ser donde hoy está el campo de
5 béisbol, y sirve para otras cosas u otras Instituciones, y acomodar la plaza de
6 béisbol yendo para Santa Elena, es una idea.

7

8 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz, les dice
9 únicamente para aclararle a don Marvin Tablada, del porqué no se les ayudó a
10 las mujeres organizadas del Jobo con las 30 horas maquinaria, llegaron
11 contentas, pero después tristes, sabe don Marvin porque no se les ayudó?,
12 porque el terreno donde se iba a construir estaba a nombre de los Pelas, y La
13 Maquinaria municipal no puede acceder a terrenos privados, ni pudimos firmar
14 al convenio, y es por eso que no se les pudo ayudar, a la fuerza pública se les
15 puede ayudar con esos ¢ 6.3 millones pero también se puede entrar en una
16 concesión consentida con la Empresa DEL ORO y buscar el terreno, y
17 comprarles el terreno, se hace el convenio con la Asociación, se le giran los
18 recursos y la Asociación brinda la liquidación final.

19

20 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que no hay
21 problema que donde está actualmente la Delegación, se le pueden hacer las
22 mejoras, que se le pase a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que lo
23 estudie, analice y dictaminen de dónde se pueden coger esos recursos y que
24 se les remita también la nota de solicitud de la Fuerza Pública, que sea firme,
25 definitivo, somete a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, remite ante la
30 Comisión de Hacienda y Presupuesto, oficio N°MSP-DM-DVURFP-DGFP-

1 DROCN-DPLC-DDSC-0218-2019, firmado por el señor Daniel Torres Robleto,
2 Sub Intendente de la Delegación Distrital de Santa Cecilia y por la señora
3 Zeneida Quirós Chavarría, Síndica Propietaria de Santa Cecilia, en relación a
4 los problemas de infraestructura que están presentes en la Delegación de
5 Santa Cecilia, La Cruz, esto con el fin de que se estudie, analice y dictamine,
6 para así tomar la resolución correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO, FIRME por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos**
8 **Manuel Ugarte Huertas, Marvin Tablada Aguirre, Guiselle Bustos**
9 **Chavarría y José Manuel Vargas Chaves: Regidor Suplente en ejercicio.**

10
11 **3.- Yaji Jazra Majimy (pasado, presente y futuro), Proyecto Arqueológico**
12 **en el Cantón de La Cruz, Anayensy Herrera, Representante.**

13
14 La señora Anayensy Herrera Villalobos, arqueóloga, representante del Grupo
15 Yasji Yazra Majimi de la Cruz Guanacaste, les manifiesta las buenas noches a
16 todos, y que hace 3 meses estuvieron aquí trabajando el Plan de Gestión y ya
17 lo terminaron y se va a presentar en este salón de sesiones, el próximo 06 de
18 noviembre del 2019, a las 2 pm, de antemano quedan invitados y esperamos la
19 participación de la señora Presidente o designa a un representante y ocupamos
20 que el Concejo Municipal tomen dos acuerdos siendo los siguientes:

21
22 ■ Acuerdo No. 1:

23 Dado que los petroglifos poseen gran visibilidad, tienen el reconocimiento de su
24 valor patrimonial de parte de la población y abundan en sitios arqueológicos
25 claves, se declara al cantón de La Cruz como el **Cantón de los Petroglifos**
26 con el propósito de que sean un símbolo de la herencia arqueológica relevante
27 en el territorio, ayudando al fortalecimiento de las iniciativas culturales,
28 artísticas, económicas y turísticas locales, así como a la gestión del gobierno
29 local y las instituciones estatales en la región.

30 ■ Acuerdo No. 2:

1 Establecer el PGPACLA como un instrumento de planificación y trabajo
2 operativo que favorezca la gestión y el desarrollo humano dentro del cantón,
3 según lo indicado en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano de La Cruz 2017-
4 2026 y otros. Que se designe al a la Gestora Cultural de la Municipalidad de La
5 Cruz para coordinar y dar seguimiento a su implementación en apoyo del grupo
6 Yaji Yazra Majimi.

7

8 El señor Fabián Flores, joven miembro del Grupo Yaji Yazra Majimi, les dice las
9 buenas noches a todos, muchas gracias por la audiencia, les presenta el Plan
10 de Gestión, el cual es de suma importancia, prioridad a nivel del Cantón,
11 Provincia y País, por lo que se requiere que el Concejo Municipal les brinde
12 todo el apoyo.

13

14 La señora Anayensy Herrera Villalobos, arqueóloga, representante del Grupo
15 Yasji Yazra Majimi de la Cruz Guanacaste, les manifiesta cuál es la tendencia
16 de ese Plan de Gestión Cantonal, es el primer Plan a nivel del País, el trabajo
17 se ha coordinado con las Instituciones del País, el Gobierno Local las
18 comunidades y por eso para que funcione este Plan se requiere la aprobación
19 de esos acuerdos por parte del Concejo Municipal, y la coordinación , ya se
20 presentó ante el Área de Conservación Guanacaste y recibimos el acuerdo del
21 apoyo, también ocupamos el acuerdo de apoyo del CCI, y que el Gobierno
22 Local tome esos acuerdos, para la implementación de este Plan de Gestión y
23 que se pueda aplicar. Decirles el significado de Yaji Yazra Majimi en indígena
24 significa: “pasado, presente y futuro”, es decir tener la herencia, conservarla y
25 pasarla.

26

27 La señora Vera Vargas, Gestora Cultural Regional a nivel de la Provincia de
28 Guanacaste, les dice las buenas noches a todos, gracias por este espacio, le
29 damos todo el apoyo y transmitirle a la Juventud futura el conservar el
30 patrimonio cultural de la Provincia, cantones, hay mucho camino recorrido y a

1 este grupo lo desean otros cantones, por lo que les pido el apoyo incondicional
2 al proyecto que impulsan.

3 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice, esa foto de esa
4 manta hecha por ustedes jóvenes vale mucho, significa el esfuerzo que han
5 hecho y eso nos enorgullece, es una identidad que nos diferencia de los demás
6 cantones, con el turismo será para mejorar la condición socioeconómica del
7 Cantón, les felicito.

8 El señor José Reynaldo Fernández Verga, síndico suplente distrito Santa
9 Cecilia les manifiesta estos jóvenes me llenan de alegría, de ver como se
10 interesan por esta cultura de esta región, de este Cantón, me llenan de orgullo
11 y sigan así muchachos.

12 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice es interesante
13 lo que han venido trabajando, importante que la Cruz es el primer Cantón de
14 los petroglifos, más destacado y es un sitio emblemático, como las laderas del
15 Volcán Orosi, estoy muy contenta porque yo hacía las piedras de moler en
16 aquellos tiempos, así que no queda más que someter a votación, levanten la
17 mano los que estén de acuerdo en que se aprueben los dos acuerdos
18 mencionados, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN A:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba que
23 dado que los petroglifos poseen gran visibilidad, tienen el reconocimiento de su
24 valor patrimonial de parte de la población y abundan en sitios arqueológicos
25 claves, se declara al cantón de La Cruz como el **Cantón de los Petroglifos**
26 con el propósito de que sean un símbolo de la herencia arqueológica relevante
27 en el territorio, ayudando al fortalecimiento de las iniciativas culturales,
28 artísticas, económicas y turísticas locales, así como a la gestión del Gobierno
29 Local y las Instituciones estatales en la Región. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO, FIRME, Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, por 5 votos a**

1 favor: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte
2 Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, y José Manuel Vargas Chaves: Regidor
3 Suplente en ejercicio.

4
5 **ACUERDAN B:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba
6 establecer el Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Cantón de la Cruz
7 Guanacaste, como un instrumento de planificación y trabajo operativo que favorezca la
8 gestión y el desarrollo humano dentro del cantón, según lo indicado en el Plan
9 Cantonal de Desarrollo Humano de La Cruz 2017-2026 y otros. Se designa a la
10 señora: Licda. Dayan Canales Cubillo: Gestora Cultural de la Municipalidad de
11 La Cruz, para coordinar y dar seguimiento a su implementación en apoyo del
12 grupo Yaji Yazra Majimi. **APROBADO FIRME, DEFINITIVO Y SE DISPENSA**
13 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN con 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo,**
14 **Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos**
15 **Chavarría y José Manuel Vargas Chaves: Regidor suplente en ejercicio.**

16
17 **4.- Blanca Casares Fajardo: Presidente Municipal de la Cruz:**

18
19 Compañeros tenemos un documento enviado por el señor Alcalde Municipal de
20 la Cruz, urge su aprobación, es el oficio ALDE-JS-0287-2019, de fecha 21 de
21 octubre del 2019, el cual literalmente dice:

22
23 Por este medio y en acatamiento a Circular emitida por la Secretaría Técnica
24 de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda es que procedo a
25 solicitarles se tome acuerdo con respecto a la aprobación del Presupuesto
26 Ordinario para el periodo 2020, indicando lo siguiente:

- 27
28 1. Que se le informa a la Secretaría Técnica de la Autoridad
29 Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, que el Presupuesto Ordinario
30 para el periodo 2020 de la Municipalidad de La Cruz, fue aprobado por el

1 monto de ϕ 4,614,815,332.03 (cuatro mil seiscientos catorce millones
2 ochocientos quince mil trescientos treinta y dos con 03/100) y formulado
3 conforme a lo establecido en la normativa, tanto por objeto del gasto
4 como por clasificación económica, misma que se puede verificar en el
5 documento presupuestario.

6 2. Que el Presupuesto Ordinario para el periodo 2020 no contempla gastos
7 capitalizados.

8 3. Que en el Presupuesto Ordinario 2020 se incorporaron los siguientes
9 proyectos de inversión:

10 **MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**

11 **PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO 2020**

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	MONTO
---	--------------

12
13
14 COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO 32,000,000.00

15
16 **TOTAL** 32,000,000.00

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	MONTO
---	--------------

17
18
19
20 OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN EL
21 CEMENTERIO MUNICIPAL 9,151,190.94

22
23
24 **TOTAL** 9,151,190.94

PROGRAMA III: INVERSIONES	MONTO
----------------------------------	--------------

25
26
27
28 **MEJORAS AL ANFITEATRO DE LA CRUZ** 63,600,000.00

29 Edificios 63,600,000.00

30 **UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL** 429,977,958.92

Equipo de comunicación 3,500,000.00

Equipo y mobiliario de oficina 1,000,000.00

Equipo y programas de cómputo 10,000,000.00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ASFALTADO Y SISTEMAS DE DRENAJE B° SANTA ROSA Y B°	
IRVIM	100,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	100,000,000.00
ASFALTADO Y SISTEMAS DE DRENAJE SANTA CECILIA	
CENTRO	100,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	100,000,000.00
ASFALTADO Y SISTEMAS DE DRENAJE CUADRANTES	
CUAJINIQUIL	78,399,319.17
Vías de comunicación terrestre	78,399,319.17
CICLO VIA Y ACERA PEATONAL CUAJINIQUIL	60,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	60,000,000.00
ACERA PEATONAL LA GARITA CENTRO	10,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	10,000,000.00
DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	4,000,000.00
Equipo y programas de cómputo	4,000,000.00
CATASTRO MUNICIPAL	43,150,000.00
Equipo de comunicación	150,000.00
Equipo y mobiliario de oficina	10,000,000.00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PARQUES BIO SALUDABLES Y ÁREAS DE JUEGOS	
INFANTILES	20,000,000.00
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	20,000,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS A PLAYA JOBO	61,685,266.33
Vías de comunicación terrestre	61,685,266.33
DIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANA	1,000,000.00
Equipo y mobiliario de oficina	500,000.00
Equipo y programas de cómputo	500,000.00
MEJORAS AL ESTADIO	80,000,000.00
Otras construcciones, adiciones y mejoras	80,000,000.00
CONSTRUCCION PARADA BUSES SANTA CECILIA	122,756,606.71
Otras construcciones, adiciones y mejoras	122,756,606.71
MEJORAS AL ESTADIO	80,000,000.00
Otras construcciones, adiciones y mejoras	80,000,000.00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

4. Que la información suministrada por el Señor Junnier Salazar Tobal, Alcalde Municipal a la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria corresponde a la aprobada por el Concejo Municipal en el Presupuesto Ordinario para el periodo 2020.
5. Que en el Presupuesto Ordinario para el periodo 2020 no se incorporaron proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.
6. Que los siguientes proyectos de inversión (se adjuntan), cuentan con los perfiles respectivos para su ejecución:
 - Cementerio municipal
 - Ciclo vía y acera peatonal Cuajiniquil
 - Mejoras al centro de transferencia de residuos sólidos
 - Mejoras al Estadio Municipal
 - Parada de buses Santa Cecilia
 - Proyecto parques biosaludables
 - Proyectos de mantenimiento, preservación y desarrollo de infraestructura vial 2020

1

2

3 Dicha información es requerida por cuanto la Secretaria Técnica de la
4 Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda debe verificar el
5 cumplimiento de la Regla Fiscal.

6

7 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les manifiesta quisiera
8 preguntarle al señor Alcalde Municipal que nos informe sobre esto, ya que
9 siento que esas partidas y proyectos van en el presupuesto extraordinario.

10

11 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal le dice que quisiera
12 saber por qué les genera duda este documento, porque doña Laura Moraga:
13 Directora Financiera nos manda una nota donde dice que recibió del Ministerio
14 de Hacienda y me lo mandó a mí, donde se debe aprobar esto, y debe ser
15 aprobado por el Concejo Municipal.

16

17 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les manifiesta que le
18 genera duda porque ahí van cosas que van en el presupuesto extraordinario y
19 recibió una llamada de la señora Directora Financiera Municipal de la Cruz,
20 donde me dijo que es sumamente urgente esta aprobación, porque depende la
21 aprobación del Presupuesto para el año 2020, pregunto por qué no se envió en
22 conjunto con el presupuesto ordinario 2020, por lo tanto declaro un receso de
23 10 minutos para aclarar dudas y por urgencia es que hice esto de mi audiencia.

24

25 Una vez concluido el receso, sigue manifestando la señora Presidente
26 Municipal, que ya se aclaró todo, llamamos a la señora Directora Financiera
27 Municipal y nos explicó muy claro y efectivamente el Ministerio de Hacienda
28 pide una declaración jurada y como la Municipalidad no hace declaración
29 jurada entonces debe ser por acuerdo municipal certificado, son los mismos

1 que van el Presupuesto ordinario para el año 2020 y van a Hacienda no hay
2 nada en esto es para cumplir con lo que el Ministerio de Hacienda pide.

3

4 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal les dice que lástima
5 que la Directora Financiera no lo habló antes porque vi caras preocupadas, yo
6 cumplí con lo solicitado por circular del Ministerio de Hacienda.

7

8 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
9 les dice que lo está justificando la Directora Financiera Municipal y ella es
10 responsable y depende de ustedes.

11

12 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice que como
13 es algo nuevo por eso uno se preocupa pero ahora está claro y si hay que
14 aprobarlo o ratificarlo lo hademos, así que aprobemos.

15 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les manifiesta que
16 somete a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se apruebe
17 lo solicitado por el señor Alcalde Municipal, que sea firme, definitivo y se
18 dispensa de trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, informa a la
23 Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda,
24 que el Presupuesto Ordinario para el periodo 2020 de la Municipalidad de La
25 Cruz, fue aprobado por el monto de ₡4,614,815,332.03 (cuatro mil seiscientos
26 catorce millones ochocientos quince mil trescientos treinta y dos con 03/100) y
27 formulado conforme a lo establecido en la normativa, tanto por objeto del gasto
28 como por clasificación económica, misma que se puede verificar en el
29 documento presupuestario.

1 Que el Presupuesto Ordinario para el periodo 2020 no contempla gastos
2 capitalizados.

3 Que en el Presupuesto Ordinario 2020 se incorporaron los siguientes proyectos
4 de inversión:

5

6

7

8

MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

9

10

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

11

12

13

14

15

16

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	MONTO
---	--------------

17

18

COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO 32,000,000.00

19

20

TOTAL 32,000,000.00

21

22

23

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	MONTO
---	--------------

24

25

OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN EL
CEMENTERIO MUNICIPAL 9,151,190.94

26

27

TOTAL 9,151,190.94

28

29

30

PROGRAMA III: INVERSIONES	MONTO
----------------------------------	--------------

MEJORAS AL ANFITEATRO DE LA CRUZ 63,600,000.00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ASFALTADO Y SISTEMAS DE DRENAJE B° SANTA ROSA Y B°	
IRVIM	100,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	100,000,000.00
ASFALTADO Y SISTEMAS DE DRENAJE SANTA CECILIA	
CENTRO	100,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	100,000,000.00
ASFALTADO Y SISTEMAS DE DRENAJE CUADRANTES	
CUAJINIQUIL	78,399,319.17
Vías de comunicación terrestre	78,399,319.17
CICLO VIA Y ACERA PEATONAL CUAJINIQUIL	60,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	60,000,000.00
ACERA PEATONAL LA GARITA CENTRO	10,000,000.00
Vías de comunicación terrestre	10,000,000.00
DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	4,000,000.00
Equipo y programas de cómputo	4,000,000.00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PARQUES BIO SALUDABLES Y ÁREAS DE JUEGOS	
INFANTILES	20,000,000.00
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	20,000,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS A PLAYA JOBO	61,685,266.33
Vías de comunicación terrestre	61,685,266.33
DIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANA	1,000,000.00
Equipo y mobiliario de oficina	500,000.00
Equipo y programas de cómputo	500,000.00
MEJORAS AL ESTADIO	80,000,000.00
Otras construcciones, adiciones y mejoras	80,000,000.00
CONSTRUCCION PARADA BUSES SANTA CECILIA	122,756,606.71
Otras construcciones, adiciones y mejoras	122,756,606.71

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16 Que la información suministrada por el Señor Junnier Salazar Tobal, Alcalde
17 Municipal a la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria corresponde a
18 la aprobada por el Concejo Municipal en el Presupuesto Ordinario para el
19 periodo 2020.

20

21 Que en el Presupuesto Ordinario para el periodo 2020 no se incorporaron
22 proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.

23

24 Que los siguientes proyectos de inversión (se adjuntan), cuentan con los
25 perfiles respectivos para su ejecución:

26

27 Cementerio municipal

28 Ciclo vía y acera peatonal Cuajiniquil

29 Mejoras al centro de transferencia de residuos sólidos

30 Mejoras al Estadio Municipal

1 Parada de buses Santa Cecilia
2 Proyecto parques biosaludables
3 Proyectos de mantenimiento, preservación y desarrollo de infraestructura vial
4 2020.
5 Esto con el fin de que el Ministerio de Hacienda verifique el cumplimiento de la
6 Regla Fiscal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, Y SE**
7 **DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, por 4 votos a favor: Blanca**
8 **Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Marvin Tablada Aguirre,**
9 **José Manuel Vargas Chaves: Regidor Suplente en ejercicio. 1 voto en**
10 **contra (Guiselle Bustos Chavarría)**

11

12 **B.-** La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal, les solicita que
13 levanten la mano los que estén de acuerdo que se apruebe sesionar
14 extraordinariamente el día martes 29 de octubre del 2019, a las 4:45 p.m., en el
15 salón de sesiones, cuya finalidad es tramitar correspondencia de urgencia,
16 quedan los presentes oficialmente convocados, y que se convoque a los
17 ausentes el día de hoy, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de
18 comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, sesionará
23 extraordinariamente el día martes 29 de octubre del 2019, a las 4:45 p.m., en el
24 salón de sesiones, cuya finalidad es tramitar correspondencia de urgencia,
25 quedan los presentes oficialmente convocados, y que se convoque a los
26 ausentes el día de hoy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, Y SE**
27 **DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, por 4 votos a favor: Blanca Casares**
28 **Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Marvin Tablada Aguirre, José Manuel**
29 **Vargas Chaves: Regidor Suplente en ejercicio. 1 voto en contra (Guiselle Bustos**
30 **Chavarría).**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

ARTICULO SEGUNDO

CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20:45 horas.

Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

Presidente Municipal

Secretario Municipal